



Coordinación de Salud

Tramites.

	Tramite:
	Certificado médico.
	Descripción:
	Certificar a través de un oficio la salud del solicitante.
	Requisitos:
	 Copia de la credencial de elector vigente (INE). Tipo de sangre del interesado. Edad actual. En caso de ser menor de edad credencial del padre o tutor.
Procedimiento:	
	 El interesado debe presentarse en la oficina de la Coordinación de Salud. El interesado tiene que pasar a su revisión médica para ver su estado de salud clínico. Medico informa e expedición del documento.
	Duración del trámite:
	Inmediata.
	Vigencia:
	Lo que determine el receptor del documento.
	Costo:
	Gratuito